



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

25/04/2024

LEGISLATIVO

Celebra Luisa María Alcalde la aprobación en lo general de la reforma de Ley de Amparo

CIUDAD DE MÉXICO (MARYCARMEN SALAZAR).- La secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, celebró la aprobación en lo general de la reforma a la Ley de Amparo para garantizar que el Poder Judicial respete la división de poderes. En sus redes sociales escribió que *“es lamentable que jueces con evidente sesgo ideológico hayan excedido por completo sus facultades constitucionales y sin ningún pudor, suspendieron leyes o decretos que benefician al pueblo de México para proteger intereses de grupo”*.

https://drive.google.com/file/d/1QjJIGxaY6F6kOhaNKMqzscYnXbV1TLF_/view